



**ANEXO N° 03**

**DECLARACIÓN JURADA DE CUMPLIMIENTO**

Yo, ..... Identificado(a) con Documento Nacional de Identidad N° ..... con domicilio en, ..... postulante en el proceso de selección CAS N°, ..... **DECLARO BAJO JURAMENTO**

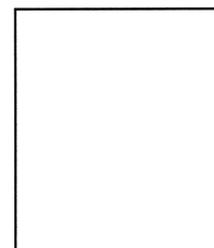
- Cumplir a la fecha de postulación con todos lo requisitos mínimos exigidos según el perfil del puesto.
- Tener buena conducta.
- Gozar de buena salud física y mental.
- No tener condena por delito doloso, con sentencia firme.
- No estar inscrito en el registro de Deudores de Reparaciones Civiles por Delitos Dolosos (REDERECI).
- No estar inscrito en el Registro de Deudor Alimentario.
- No contar con inhabilitación o suspensión vigente administrativa o judicial, inscrita o no en el Registro Nacional de Sanciones Contra Servidores Civiles (RNSCSC).
- No registrar antecedentes policiales, antecedentes penales y antecedentes judiciales, a nivel nacional.
- No percibir simultáneamente remuneración, pensión u honorarios por concepto de locación de servicios, asesorías o consultorías o cualquier otra doble percepción o ingreso del Estado, salvo por el ejercicio de la función docente efectiva y la percepción de dietas por participación en uno (01) de los directorios de entidades o empresas estatales o en tribunales administrativos o en otros órganos colegiados.
- Que me comprometo a presentar los documentos que acrediten fehacientemente la veracidad de la información proporcionada.



Manifiesto que lo mencionado en la presente Declaración Jurada, responde al principio de veracidad normado en el numeral 1.7 del artículo IV del Título Preliminar, y el artículo 42° de la Ley N° 27444 "Ley del Procedimiento Administrativo General"; asimismo, autorizo a la entidad a realizar las investigaciones correspondientes para constatar la veracidad de esta información y en caso de no ser veraz o correcta la información o presentar inconsistencias, me someto a las disposiciones sobre el delito de falsa declaración en Procedimientos Administrativos - Art. 411° del código penal y delito contra la Fe Pública - Título XIX de código penal, acorde al Art. 34° de la Ley N° 27444 Ley de Procedimiento Administrativo General.

Crucero,..... de ..... del 2025

<b>FIRMA</b>	
<b>APELLIDOS Y NOMBRES</b>	
<b>D.N.I.</b>	



HUELLA DIGITAL